

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**61****MADRID NÚMERO 86**

## EDICTO

En el procedimiento de juicio verbal número 660 de 2018, seguido a instancias de Buildingcenter, S. A. U., se ha dictado sentencia el día 26 de febrero de 2019.

Por el presente se notifica la sentencia del día de la fecha a ignorados ocupantes del inmueble sito en plaza Redondela, número 2, planta baja, puerta T2, cuyo domicilio se desconoce.

El texto íntegro de la resolución está a disposición de los interesados en la Secretaría de este Juzgado.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia (artículo 236 bis de la LOPJ e instrucción 6 de 2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

En Madrid, a 26 de febrero de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/8.807/19)

